



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 5 de abril de 2017

Número 4754-VIII

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a la diputada que representará a la Cámara de Diputados ante el Consejo de Premiación Nacional de Protección Civil

Anexo VIII

Miércoles 5 de abril



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIPUTADA QUE REPRESENTARÁ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS ANTE EL CONSEJO DE PREMIACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 33 y 34, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta acuerdo, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

- I. Que de conformidad con el artículo 102, párrafo segundo de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, tiene como objeto determinar las normas que regulan el reconocimiento público que haga el Estado de aquellas personas que, por su conducta, actos u obras, merezcan los premios, estímulos o recompensas que la misma establece.
- II. Que la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- III. Que la Junta de Coordinación Política ha considerado pertinente designar al diputado de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que la representará ante el Consejo de Premiación Nacional de Protección Civil.

Por lo anterior, se someten a consideración del pleno los siguientes

ACUERDOS

Primero. Se designa a la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano y presidenta de la Comisión de Protección Civil, como representante de esta Cámara ante el Consejo de Premiación Nacional de Protección Civil.

Segundo. Comuníquese el presente acuerdo al titular del Ejecutivo Federal, al titular de la Secretaría de Gobernación, así como al titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Tercero. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.



Edgar A
5 Abr A
14:44



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Dado en el Palacio Legislativo a los 28 de marzo de 2017.

Dip. Francisco Martínez Neri
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

P.A.

Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

P.A.

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

P.A.

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>